

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
**COMITÉ INSTITUCIONAL
DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**
Reunión 9 de febrero de 2011
Acta No. 1

Asistentes:

Martha Bonilla.	Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación
Aida Nury Bernal Jaimes	Asistente de la Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación
Liliana Rodríguez	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación
Wilson Pinzón Casallas	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Vicente Reyes	Asistió en calidad de delegado por el Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica.
Yolanda Herma	Representante de posgrado Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ruby E. Varón G.	Asistente académica de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. Pregrado.

Orden del día:

- 1. Presentación de los asistentes.**
- 2. Balance y seguimiento a los compromisos de los Proyectos por Facultades en la vigencia del 2010 y plan de acción institucional para el 2011.**
- 3. Presentación de la propuesta inicial del plan de trabajo del Comité de Acreditación.**

Desarrollo

- 1. Presentación de los asistentes.** Los asistentes se presentaron e hicieron referencia a los procesos que se han venido adelantando. La Profesora Martha Bonilla plantea la dificultad que tiene en profesor de la Facultad de Ingeniería para asistir en este horario, por lo que es necesario definir un horario diferente o continuar con el actual, definiéndose al final de la reunión que el día y la hora del comité queda en el mismo horario, miércoles a las 2:00 p.m.
- 2. Balance y seguimiento a los compromisos de los Proyectos por Facultades para la vigencia del 2010 y el plan de acción institucional para el 2011.** A partir de la ubicación de la política de acreditación en el plan de desarrollo universitario, la función de la dependencia se ubica en Política No 2. Gestión académica para el desarrollo social y cultural y las estrategias 1 y 2 “Estrategia 1. Acreditación y Fortalecimiento de la Cultura de la Autoevaluación Estrategia 2. Ampliación y diversificación de la cobertura” las cuales se mantendrán para vigencia 2011.

Sin embargo, en el transcurso de la presentación surgieron las siguientes aclaraciones:

1. Aida Nury Bernal aclara que como esta propuesta se presentó en el mes de octubre del año pasado en ella no se encuentran relacionados algunos procesos que debieron haberse enviado en

el 2010. En relación a esto, según carta enviada por el CNA, del 7 de febrero de 2011, la Universidad debería en este año hacer el proceso de acreditación de los siguientes programas.

- 1) Artes Musicales
 - 2) Artes Escénicas
 - 3) Artes Plásticas y Visuales
 - 4) Licenciatura en Biología
 - 5) Tecnología en Construcciones Civiles
 - 6) Ingeniería en Telemática
 - 7) Ingeniería en Telecomunicaciones
 - 8) Ingeniería Mecánica
 - 9) Ingeniería Civil
 - 10) Ingeniería en Distribución de Redes Electrónicas
 - 11) Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos
 - 12) Administración Ambiental
 - 13) Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística
 - 14) Administración Deportiva
 - 15) Ingeniería de Producción
2. El profesor Vicente Reyes aclara que para las tecnologías se busca el registro calificado por ciclos propedéuticos.
3. El profesor Wilson Pinzón expresa que los docentes de Ingeniería Ambiental consideran que por la falta de laboratorios especializados, el Proyecto no se va a presentar para la acreditación, aunque se está avanzando el proceso de autoevaluación. En cuanto a Administración Ambiental el documento está en revisión para presentarlo próximamente. Y frente a Tecnología en Gestión Ambiental ya se está adelantando el proceso de autoevaluación, sin embargo, consideran que por estar en tres sedes la información está dispersa y dificulta el proceso.
4. La profesora Martha Bonilla continúa explicando que dentro de las metas para este año está remitir los procesos de acreditación de las maestrías en Lingüística aplicada a la enseñanza del Inglés y la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria. Igualmente la acreditación institucional, sin embargo está por concretarse.
5. El Proyecto de Ingeniería Topográfica y Licenciatura en Química tiene re-acreditación. El documento de la Licenciatura en Educación básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana esta leyéndose. Los documentos para la re-acreditación de la Licenciatura en Educación básica con énfasis en Matemáticas, Ingeniería Catastral y Geodesia e Ingeniería Electrónica están en el CNA. El proyecto de Tecnología en Electrónica está proyectando la respuesta al informe de pares remitidos por el CNA.
6. Sobre evaluación permanente, están pendientes por realizarse la autoevaluación a por lo menos 55 proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad. Esta es la meta más importante que se asume para este año entendiendo que la autoevaluación es independiente del proceso en que se encuentre.

En cuanto a los compromisos por Facultad, se presentó un documento síntesis que se había revisado con los decanos. Documento que describe los procesos que se han adelantando y que son necesarios revisar de acuerdo a las particularidades de cada uno. (Queda como compromiso enviar vía correo el documento). Se hizo entrega del documento a cada Coordinador para su revisión y actualización.

3. Presentación de la propuesta inicial del plan de trabajo del Comité de Acreditación.

Se presenta la propuesta de plan de trabajo:

Actividad

- A. Se propone iniciar la capacitación y formación de docentes en diseño, planeación, desarrollo y evaluación en el marco de los procesos de Autoevaluación y Acreditación a través de un diplomado virtual, lo cual significa asumir como Comité el diseño y elaboración de los materiales necesarios en todo lo que implica la conceptualización (ver documento anexo).
- B. Elaboración de los documentos de registro calificado. En especial hacer énfasis en las condiciones proyección social, el uso de software del MEN, las autoevaluaciones y el mejoramiento de aspectos como egresados, (Especialmente lo de los planes de mejoramiento para hacerle seguimiento y también evaluarlos).
- C. Continuar con los procesos de evaluación de los documentos de autoevaluación y de registro calificado. Se debe recuperar el modelo que se había elaborado el año pasado, actualizarlo, utilizarlo y evaluarlo.
- D. La información institucional (Universidad y por dependencias), debe unificarse. (Bienestar, Biblioteca, Egresados, Planta Física, etc.)
- E. Realización de reuniones para construir indicadores base y metas para obtener registro calificado y alta calidad especialmente para tratar:
 - 1. Con el Comité de Currículo: características asociadas al currículo: flexibilidad, competencias, etc...
 - 2. Con Extensión Institucional y de las facultades: proyección social
 - 3. Con el Centro de Investigaciones: investigación formativa, investigación en sentido estricto.
 - 4. Con Bienestar, Facultades, Cómputo y grupos que hayan trabajado en este tema: deserción, repitencia.
 - 5. Con Vicerrectoría Académica los temas de Egresados para ayudar a construir la política y tratar lo de Bienestar para postgrados. Junto con cómputo y red el tema de Sistemas de información. Especialmente lo que se está haciendo con ICARO y la bodega de datos lo cual permite solicitar información base sobre los estudiantes, ingresos, graduados etc.
 - 6. Con Vicerrectoría Financiera, Recursos Físicos y Administradores de sedes, asuntos sobre recursos físicos y financieros. Además elaborar la Política de biblioteca y laboratorios.
- F. Encuentros para sensibilización. Es necesario retomar estas actividades para difundir los procesos.
- G. Medios de difusión. Se sugiere que se mire las existencias de carpetas, separadores y necesidades frente a los materiales de las carteleras, las cuales se deben utilizar para informar sobre los procesos de Acreditación. Igualmente retomar la publicación de los boletines.
 - 1.1 Evaluación de la Autoevaluación. Se propone realizar una evaluación de los procesos desarrollados en el cumplimiento de las funciones de la dependencia, en concordancia con su misión de autoevaluación y acreditación, de los modelos y metodologías de trabajo.

H. Producción académica se propone las siguientes publicaciones:

1. Publicaciones con la metodología de los procesos. Se propone imprimir en pendones los flujogramas que explican la metodología de los procesos de acreditación y entregarlo a cada facultad, excepto la facultad de Medio Ambiente.
 2. Publicaciones de los módulos del curso virtual
 3. Publicaciones de análisis de los resultados.
 4. Cartillas de los proyectos curriculares, en donde cada proyecto publique esencialmente lo del registro calificado y si se tiene los resultados de la autoevaluación.
- I. Plan Trienal. Evaluación del anterior y presentación de nuestras propuestas. Este punto tienen una relevancia porque se debe revisar las metas, los indicadores y las acciones porque en su elaboración se omitieron puntos centrales. Por ejemplo, no se incluye ningún indicador para los procesos y se propusieron metas que por la realidad de los procesos en los tiempos que se requieren no se pueden cumplir.
- J. Presupuesto. La presentación estuvo a cargo de Aida Nury y de manera breve explica los rubros en los cuales está distribuido:

TOTAL DEL PRESUPUESTO \$729.112.960	
DETALLE	CANTIDAD
Apoyo a los procesos de evaluación docente	\$ 100.000.000
Contratación de OPS Acreditación y Vicerrectoría	\$ 389.343.413
Vicerrectoría Académica	\$ 20.000.000
Reunión final de docentes	\$ 50.000.000
Proceso de Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$100.000.000
Proceso de Autoevaluación y Acreditación por Facultades	69.769.547
TOTAL	729.112.960

De acuerdo a esta distribución se recomienda optimizar la distribución de los dineros para que sean más efectivos y precisos el logro de los objetivos. Se deja pendiente este asunto para discutir lo que se va a priorizar y precisar la distribución de dineros.

- K. Está pendientes por realizar las notificaciones ante el Ministerio sobre las modificaciones de planes de estudios, que incluye lo de créditos. Se presenta la relación de los programas que han surtido este proceso:
1. Ingeniería Catastral y Geodesia
 2. Ingeniería Electrónica
 3. Tecnología en Saneamiento Ambiental
 4. Licenciatura en Biología
 5. Licenciatura en educación básica con énfasis en Matemáticas.
 6. Licenciatura en educación básica con énfasis en Ciencia sociales
 7. Licenciatura en educación básica con énfasis en Educación Artística
 8. Licenciatura en educación básica con énfasis en Humanidades y Legua Castellana
 9. Licenciatura en educación básica con énfasis en Ingles
 10. Licenciatura en Pedagogía Infantil
 11. Licenciatura en Química
 12. Especialización en Educación Matemática

13. Licenciatura en Física.
14. Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad
15. Especialización en Educación en Tecnología
16. Especialización en Educación y Gestión Ambiental
17. Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales
18. Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo
19. Especialización en Lenguaje y Pedagogía de Proyectos
20. Especialización en Pedagogía de la Comunicación y Medios Interactivos
21. Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés
22. Matemáticas
23. Maestría en Investigación social Interdisciplinaria
24. Tecnología mecánica

Se citó una reunión con los decanos y coordinadores de acreditación de estos proyectos, para el 16 de febrero de 2011 de 2:00 pm a 4:00 pm en el Auditorio de la Facultad de Medio Ambiente para tratar este tema.

Se hizo claridad por parte de Aida Nury Bernal que el proceso de notificación de modificaciones de los currículos ha tenido problemas porque no se presenta homogeneidad entre los documentos de registro calificado, los documentos de alta calidad (según corresponda) y las resoluciones y las modificaciones. Se pide que se tenga cuidado porque esto dificulta cualquier modificación posterior, además de las vigencias legales de los currículos. Igualmente se recomienda que sean los coordinadores de los proyectos los que hagan los cambios, para salvar responsabilidades.

A las 4:15 p.m. se dio por terminada la reunión

Original firmada por:

Martha Bonilla Estévez
Coordinadora General
Autoevaluación y Acreditación

Ruby E. Varón Galvis
OPS Coordinación General
Autoevaluación y Acreditación

Anexos en digital.

1. Compromisos proyectos curriculares
2. Propuesta plan de trabajo
3. Proyección plan de acción 2011

Anexo en físico

1. Listado de asistencia.